



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 442 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 17 JUN 2019

VISTOS:

El oficio N° 527-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 13 de junio de 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva –INDES-CES , solicita la emisión del acto resolutorio de la aprobación de la capacitación "Introducción al Análisis Metagenómico" y la conformación de comité organizador; la Hoja de Tramite N° 1700 de fecha 14 de junio de 2019, con el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del INDES-CES, señala que con Informe N°006-2019-UNTRM/INDES-CES/METACFÉ/IP, de fecha 13 de junio de 2019, la Investigadora Principal, manifiesta que dentro de las actividades que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Subproyecto "Elaboración de cultivos iniciadores de fermentación de café (coffea arabica), a partir del secuenciamiento metagenómico de comunidades microbianas presentes en la fermentación espontánea de cafés especiales en la Región Amazonas, Perú; financiado por el FONDECYT, con contrato N° 30-2018-FONDECYT-BN-IADT-MU, en el cual se solicita la aprobación, autorización y la conformación de Comité Organizador, para desarrollar la capacitación "Introducción al Análisis Metagenómico", que se realizara los días 20 y 21 de junio de 2019, en los ambientes del centro de cómputo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Hoja de Tramite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;





Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 442 -2019-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la capacitación "Introducción al Análisis Metagenómico", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse los días 20 y 21 de junio de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR el comité organizador para la capacitación "Introducción al Análisis Metagenómico", integrado por los siguientes profesionales:

PRESIDENTE

-Ph.D. Martha Steffany Calderón Ríos

COORDINACIÓN GENERAL

-Ph.D. Danilo Edson Bustamante Mostajo

- M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

-Bach. Norma Marilí Castillo Suárez

-Ing. Jani Elisabet Mendoza Merino

-Ing. Jhordy Perez Ocampo

COORDINACIÓN DE PROMOCION Y DEFUSIÓN

-Tec. Jhan Marcos Tuesta Lucero

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL